

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.996/2011

Ref. Expediente A.T. 197/96

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Casillas y paraje Aeropuerto-Lavadero-Quintos, en el término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Modificación de línea eléctrica por afección de obras de ampliación y por ronda de acceso al aeropuerto de Córdoba.

d) Características principales:

1º.- Modificación de línea eléctrica (Casillas\_2) de alta tensión a 20 kV con dos tramos aéreos de 241, y 110 m con conductores LA-110.

2º.- Modificación de trazado de línea eléctrica (Casillas\_2) sub-

terránea de alta tensión a 20 kV de 1.158 m de longitud, con conductor Al 3 (1 x 150), entre los centros de distribución nº 67070 y nº 39362 y soterramiento de línea eléctrica aérea (Casillas\_2), desde el apoyo nº A507680 hasta conexión a cable subterráneo de alimentación del centro de distribución nº 73231, con conductor Al 3 (1 x 150), con una longitud de 387 m, acometida al centro de distribución nº 38733 de 149 m y un último tramo de 121 m e instalación de un centro de seccionamiento y acometida a instalaciones aeroportuarias.

3º.- Modificación de la línea aérea de doble circuito denominada "Gobernador-Vistalegre y Casillas\_2" con una longitud de 588 m y conductor LA-110, con inicio en el pórtico de la Subestación y fin en el apoyo A500003.

4º.- Modificación de línea aérea de 20 kV de simple circuito denominada "Ramal Santa Lucía" con una longitud de 1.404 m con conductor LA-110, con inicio en apoyo A500147 y fin en apoyo A507646.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 11 de abril de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.